La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio de La Presentación

Santa Marta, D.T.C.H.

Con Reconocimiento Oficial, según Resolución No. 490 del 30 de agosto de 2001, emanado de la Secretaría de Educación Distrital,

Confiere a:

Maria Isabel Vengoechea Ruíz

Identificada con R.C. No. 17223920

El Título de

Bachiller Académico

con profundización en Humanidades

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes del Proyecto Educativo Institucional.

Fecha de Grado: 24 de noviembre de 2007

H. Rubia Teresa Barros
Rectora

Angélica Fuentes Monsalvo
Secretaria General

Duplicado expedido en Santa Marta, D.T.H.C., el día 5 de noviembre de 2020.

No requiere registro, según Decreto No.921 del 06 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Duplicado Decreto 180 de 1981

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA No. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

María Isabel Vengoechea Ruiz

C. C. 1.082.932.071 de Santa Marta

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL,
A LOS 17 DÍAS DEL MES DE abril DEL AÑO 2020

RECTOR

DECANO

Jina María Cepeda M
SECRETARIO GENERAL

LIBRO DE REGISTRO DE GRADO No. 26 , FOLIO 146 , REGISTRO No. 233282

LIBRO DE ACTAS DE GRADO No. 10 , FOLIO 62 , ACTA DE GRADO No. 729

038981

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

MARIA ISABEL VENGOECHEA RUIZ

con cédula de ciudadanía No. 1.082.932.071 **de** Santa Marta
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

MÉDICA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Santa Marta **el día** 29 **de** Julio **de** 2016

Director(a) Sede

Rector (a)

Gloria Patricia Ramírez
Secretario(a) General

Folio No. 145 Libro de Registros No. 8 Registro No. 10184 Refrendado en Santa Marta el día 29 de Julio de 2016

El Ministerio de Educación Nacional certifica para todos los efectos legales y académicos en el exterior que la Institución de educación superior que expide el presente documento esta debidamente reconocida y autorizada por el Gobierno Nacional.

NO SE ASUME LA RESPONSABILIDAD DEL TEXTO DEL DOCUMENTO

2017 FEB 23 AM 11:22

FIRMA AUTORIZADA

L. Viviana Quiroga C.
Secretaria Ejecutiva